Actualidad

Así funcionaba la red criminal que robó crudo a Ecopetrol: pérdidas superan los 9 millones de dólares

La red delictiva robó cerca de 32 mil galones de crudo del oleoducto Caño Limón–Coveñas cada mes durante cuatro años.

Ecopetrol imagen de referencia. Foto: Getty Images. / anamejia18

— Juan Esteban Quintero 07/10/2025 - 10:59 h COT

La Fiscalía y la Policía desmantelaron una organización criminal que robaba crudo de Ecopetrol a través del oleoducto **Caño Limón–Coveñas**. Según la investigación, que duró cuatro años, **el grupo generó un detrimento patrimonial de 9 millones de dólares.**

La información fue confirmada por el director especializado contra las Organizaciones Criminales, doctor Andrés Escobar, quien explicó los alcances de la investigación:

- *Lea también: Grupo Ecopetrol apuesta por proyecto de regasificación en su terminal marítimo de Coveñas*

"La Fiscalía General de la Nación, con una investigación liderada por la Dirección Especializada contra Organizaciones Criminales, en asocio con la DICAR de la Policía Nacional y operativamente con nuestro CTI, **ha logrado identificar y desarticular una organización criminal destinada al tratamiento de hidrocarburos para la venta**", señaló Escobar.

El funcionario detalló que se trataba de un entramado que operaba bajo una fachada empresarial:

"**Son seis empresas criminales, seis empresas lícitas que transformaban el hidrocarburo que hurtaban de Ecopetrol, del oleoducto Caño Limón–Coveñas**. Lo sustraían ilícitamente, lo transformaban y luego lo vendían legalmente", explicó.

Según Escobar, el negocio ilegal les generaba enormes ganancias mensuales:

"**Lograban hacerse con aproximadamente dos mil millones de pesos al mes, robando alrededor de treinta y dos mil galones mensuales**. En los cuatro años que ha durado esta investigación, eso constituye un detrimento patrimonial para el Estado de cerca de nueve millones de dólares, afectando la economía de Ecopetrol y la infraestructura crítica y estratégica de hidrocarburos del país".

- *Le puede interesar: "Jamás haría una estupidez ni autorizaría regalo de 42 millones de dólares": presidente de Ecopetrol*

Los investigados son: **Germán Arturo Sánchez**, el señalado cabecilla y encargado de **orientar la sustracción, transporte, almacenamiento, venta y distribución del hidrocarburo**, así como la falsificación de documentos para dar apariencia de legalidad al producto; Ricardo Pacheco López, administrador de una planta de tratamiento de aceites y aguas residuales en Barrancabermeja, que serían utilizadas para recibir y almacenar el crudo, y realizar pruebas para determinar su calidad; Luis Beltrán González Acuña, representante de una empresa de lubricantes en Cúcuta, quien estaría implicado en el acopio y comercialización del hidrocarburo; y Óscar Luis Pastrana Martínez, ingeniero químico de una planta en Galapa, señalado de tratar el crudo y ejecutar pruebas de densidad y mezclas

Últimas Noticias

Pacto Histórico anuncia recursos jurídicos para mantener en firme su consulta interna

Defensa de Uribe enviará pruebas a Fiscalía para controvertir testimonio del exparamilitar Villalba

Yelson López ganó dos oros y una plata en Mundial de Levantamiento de Pesas

Miguel Bultrago, el joven que vive con medio corazón: "El amor lo cura todo"

Justicia argentina imputó por lavado de dinero a Espert, excandidato del partido de Milei

General (r) salpicado con los hermanos Uribe en asesinato de defensores de DD.HH. se defiende

Stories W Radio

Programa La WRadio
Peláez y De Francisco
Peláez y De Francisco

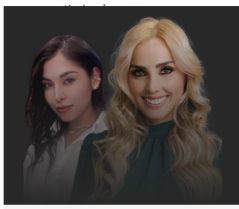

15:00h
16:00h
Directo
WRadio FM
Salud y algo más con Carolina Novoa Arias

Programación
Señales

16:00 La Hora del Regreso con Andrés Pulido
19:00 W Sin Carreta con Juan Diego Alvira
20:00 El Unicornio en la Noche con Eduardo Peña

Ver programación completa

Cristian Medina 2025/10/07

Luisa María Mercado 2025/10/07

4.9M 1.7M 909K 867,2K 1,05M 378K

Asociado a: iab. COLOMBIA

Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Transparencia | Soluciones W | Teléfonos | Escríbanos

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.